

Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
 Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

 Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano (2020)
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman. Acta de la Quinta Sesión Ordinaria con 22 hojas útiles. Partes clasificadas p.p. 1, 3, 13, 15 y 19
 - 1. Nombre
 - 2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
 De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Políti

De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".

La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.

- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica Alejandro González Roldán Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
 Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023







QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

En la ciudad de Puebla, siendo las 17:00 horas, del día 25 de septiembre del año en curso, se lleva a cabo la video conferencia en la Ciudad de Puebla, como medida para prevenir la propagación del Virus SARS-CoV-2; el **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la C. Ana Laura Altamirano Pérez, Secretaria de Desarrollo Rural y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Recuperación de Campo Poblano; el C. Abel de los Santos López, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural, en calidad de Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ"; el C. Santiago Creuheras Díaz, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el C. Héctor Arronte Calderón, Director General de Industria en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; el C. Serafín Germán Solís Carrera, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, en calidad de suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla; así como las y los CC. Abelardo Cuéllar Delgado, Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; Mario Miguel Carrillo Cubillas, Subsecretario de Infraestructura en calidad de suplente del Titular la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla; Carlos Méndez Briseño, Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; Manuel Heladio Hernández Herrera, Director Académico en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla; Mariana Delgadillo Medina, Directora de Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación, en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla; Anne Elyse Ferrat Bourque, Directora de Desarrollo de Productos Turísticos, en calidad de suplente de la Titular , Responsable de las Funciones de de la Secretaría de Turismo; Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS); Gabriel Gilberto Pineda Guerrero, Subdirector de Universidades, todos en calidad de invitados, se reúnen para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, en adelante "EL SUBCOMITÉ", sesión que fue previa y legalmente convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

BIENVENIDA.

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. APERTURA DE SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

r

Puebla



VI. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS.

VII. ASUNTOS GENERALES.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

BIENVENIDA

En uso de la palabra el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora "EL SUBCOMITÉ", agradece la presencia y da la cordial bienvenida a los integrantes e invitados presentes, a efecto de realizar la Quinta Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ".

I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En seguimiento con el punto uno del Orden del día, el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", procede a verificar la asistencia de los participantes e invitados, contando con la presencia del C. Abel de los Santos López, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural; el C. Santiago Creuheras Díaz, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el C. Héctor Arronte Calderón, Director General de Industria en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; el C. Serafín Germán Solís Carrera, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, en calidad de suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla; así como las y los CC. Abelardo Cuéllar Delgado, Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; Mario Miguel Carrillo Cubillas, Subsecretario de Infraestructura, en calidad de suplente del Titular la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla; Carlos Méndez Briseño, Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; Manuel Heladio Hernández Herrera, Director Académico en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla; Mariana Delgadillo Medina, Directora de Institucionalización, de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla; Anne Elyse Ferrat Bourque, Directora de Desarrollo de Productos Turísticos, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Turismo;

Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS); Gabriel Gilberto Pineda Guerrero, Subdirector de Universidades, todos en calidad de invitados, derivado lo anterior y existiendo el quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.



II. APERTURA DE SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del punto dos del Orden del día, el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", informa a los presentes la apertura de la sesión y somete a consideración y aprobación el Orden del día, el cual fue circulado con antelación y se inserta a la presente acta.

Asimismo, se hace de conocimiento a los presentes que por cuanto hace a la Tercera y Cuarta Sesión del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, de acuerdo con el calendario de sesiones aprobado a efectuarse en fechas 23 de abril y 19 de junio del año en curso respectivamente, mismas que fueron suspendidas por la pandemia del Virus SARS-CoV-2, ya que han existido algunos brotes en el personal de las diferentes áreas de la Secretaría de Desarrollo Rural, por lo que, se implementaron medidas tanto preventivas como correctivas, generando el diferimiento de las sesiones que se tenían programadas, acción que también se justifica, a través de los Acuerdos de orden general emitidos por el Ejecutivo del Estado de Puebla, que para el cumplimiento de los mismos, la Secretaría de Desarrollo Rural estableció medidas de prevención y combate del virus SARS-CoV-2, por lo anterior, se inserta el Orden del día en la carpeta electrónica, en el numeral II, para formar parte integral de la presente acta.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En seguimiento con el punto tres del Orden del día, C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente dela Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", informa a los presentes que se pone a la vista el Acta relativa a la Segunda Sesión fecha 06 de marzo del año en curso, la cual fue revisada y firmada por los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", teniendo conocimiento del contenido de ésta, por lo que se omite su lectura y pregunta a los presentes, si existe algún comentario con relación a la misma, al no existir objeciones, se solicita la ratificación del acta que se cita; misma que se adjunta en la Carpeta Electrónica en el numeral III, para formar parte integral de la presente acta.

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

El C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", hace de conocimiento a los integrantes e invitados en la presente sesión, el seguimiento y cumplimiento a los acuerdos tomados durante la segunda sesión ordinaria "EL SUBCOMITÉ":

ACUERDOS TEMAS		ATENDIDO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	
SSRCP.SSO.IV/0 6/03/2020	del avance del Programa	Mediante oficio No. SDR-294/2020, de fecha 12 de marzo de 2020, la Secretaría de Desarrollo Rural, informó a la Secretaria de Planeación y Finanzas el avance al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2019-	Director de Planeación y Evaluación.	







Cobierno de Puebla

SSRCP.SSO.V/06/0		Se informa que, en atención al acuerdo	
3/2020	los integrantes	señalado, se llevaron a cabo las reuniones de	Director General de
		trabajo con las siguientes Dependencias:	Servicios y Apoyos Técnicos
		Secretaría de Infraestructura, Secretaría de	en coordinación con la C.
		Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y	Vicente Cruz Izquierdo,
		Ordenamiento Territorial, Instituto Poblano de	Director de Planeación y
		Pueblos Indígenas y la Secretaría de Igualdad	Evaluación.
		Sustantiva.	
		El objetivo de la reunión de trabajo, consistió en	
		revisar los avances en la atención de las	
		Estrategias y Líneas de Acción del Eje 2 del Plan	
		Estatal de Desarrollo y del Programa Sectorial de	
		Desarrollo Rural, en los ejes Transversales y,	
		precisar una agenda conjunta de coordinación	
		de acciones para el cumplimiento de objetivos y	
		metas.	
	Evaluación jurídica		
	de la propuesta	No.SDR/SSDR/DGSAT/DFA/284/2020, de	8
	"Esquema	fecha 08 de septiembre de 2020, informa el	C. Abel de los Santos López
	Intersectorial de		Director General de
	Acceso al	que solicito a la Dirección Jurídica de la SDR, la	Servicios y Apoyos Técnicos
	Financiamiento y		en coordinación con el C
	Capitalización para la	SDR y otras Dependencias, adjuntando la	Gustavo Eduardo Monjarás
	recuperación de	siguiente respuesta:	Vega , Director de
	Agronegocios	Mediante memorándum No. SDR-	Financiamiento a los
	Poblanos"	DJ/111/2020, la Dirección Jurídica dio	Agronegocios.
		respuesta a la solicitud de la Dirección de	
		Financiamiento a los Agronegocios, en la cual	
		no consideró viable la fusión y/o adición de los	
		diferentes fideicomisos de los que participa la	
		SDR, así como de las distintas dependencias	
		que participan en el Subcomité Sectorial de	
		Recuperación del Campo Poblano, toda vez que	
		los fideicomisos cuentan con un objetivo	
		específico y determinado, y el modificar o	//
		destinar el presupuesto de cada uno de ellos	
		para fines que no sean los establecidos en los	
		Contratos o Convenios de creación, implicaría	
		actos que pueden considerarse como desvío de	
		recursos.	
	Se solicitó el oficio de	Mediante oficio No. DGIPPI/103/2020, de	C. Abel de los Santos López
	designación como	fecha 5 de junio de 2020, el Director General	Director General de
	Suplente al Instituto	del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas	Servicios y Apoyos Técnicos
	de Pueblos	informa a la Secretaria de Desarrollo Rural la	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	Indígenas.	designación de suplente al C. Serafín Germán	
		Solís Carrera, Director de Desarrollo con	
		Identidad Indígena.	

_____N

CHIEF.







Gobierno de Puebla

Aunado a lo anterior el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", comunica a los presentes que para efectos de fortalecer las acciones del Subcomité en la siguiente sesión se informará del avance de los siguientes temas:

- ✓ Informe de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano 2020.
- ✓ Seguimiento de los avances con las Dependencias en la atención de las Estrategias y Líneas de Acción del Eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Rural, en los ejes Transversales.
- ✓ Resultados con la vinculación de la Secretaría de Turismo, en su momento se le dará uso de la palabra.

Se inserta la documentación soporte en la Carpeta Electrónica en el numeral IV.

Acuerdo SSRCP.QSO.1/25/09/2020.

El C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", hace de conocimiento a los presentes las acciones en cumplimiento sobre los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ", solicitando la aprobación del seguimiento hecho a los acuerdos de las sesiones anteriores y de las acciones que se presentarán en la siguiente sesión de "EL SUBCOMITÉ", por lo anterior solicito manifestarse levantando la mano.

Por lo anterior, se acuerda por unanimidad de votos, el cumplimiento a los acuerdos tomados durante Segunda Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ", así como el seguimiento de los temas que expusieron en la reunión.

V.- AVANCES Y ACCIONES EN EL EJE 2 RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

- El C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", informa a los presentes, los avances de las líneas de acción del Eje 2, y de los cuales se tiene las siguientes:
- 1. Se realizó ejercicio de conjuntar información de resultados de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- 2. Se integró matriz de informe con 41 Líneas de acción, de las cuales 2 Líneas de acción corresponden a ejes transversales.
- 3. Realización de mesas de trabajo con 4 Dependencias transversales para revisar avances en el Eje 2.

Acuerdo SSRCP.QSO.II/25/09/2020.

En desahogo del punto cinco del Orden del día, los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"** se dan por enterados de los avances y acciones de las líneas de acción del Eje 2 Recuperación del Campo Poblano y por unanimidad de votos acuerdan que se dé seguimiento al tema y se informe en la siguiente sesión.

VI.- PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES E INVITADOS.

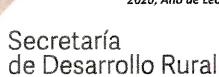
De conformidad al punto seis del Orden del día el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", da uso de la palabra a los presentes a efectos de hacer las manifestaciones que consideren conducentes.

_

Durafil

Calle 22 Oriente 1413, Barrio de El Alto C.P. 72290 Puebla, Pue. Tel. 222 227 41 01 sdr@puebla.gob.mx | www.sdr.puebla.gob.mx **DEL CAMPO POBLANO**. esarrollo Rural, en calidad de su entes, los avances de las líneas d





Gobierno de Puebla

1. Cede la palabra a los CC. Gabriel Gilberto Pineda Guerrero, Subdirector de Universidades de la Secretaría de Educación, Rolando Mendoza Morales, Asesor Técnico Pedagógico, Enrique Altamirano Flores, Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación, quienes expondrán el tema "Proyectos Académicos Detonadores de Desarrollo Regional", presentación que se anexa a la carpeta digital para formar parte integral de la presente acta.

2. En uso de la voz el C. Abelardo Cuéllar Delgado, Titular de la Secretaría de Trabajo, señala que en lo relativo a las actividades de la producción del campo y dentro de los objetivos del desarrollo sostenible está el trabajo decente, siendo una carta importante que todos los sectores tienen que in presentando con la firma del Tratado entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el cual tiene como objetivo garantizar que, en todos los sectores de la economía se esté desarrollando el trabajo decente, por lo que, se pone a disposición la infraestructura que tiene la Secretaría de Trabajo para la realización de un trabajo coordinado, en donde se tome en cuenta el tema del trabajo decente; también se pone a disposición de todas las Secretarías, en forma transversal, el tema de cooperativismo, además se retome la ponencia de la Secretaría de Educación y que las Universidades de las 32 regiones del Estado, tengan a disposición el Programa Estatal de Desarrollo, para que se informe y se tome importancia al tema del trabajo decente, y en segundo lugar el tema del cooperativismo, como plan estratégico transversal en donde el cooperativismo y la economía solidaria es fundamental para reactivar cadenas de consumo en cada una de las regiones del Estado, por lo que, la Secretaría de Trabajo levanta la mano a convocar que se sigan realizando los trabajos que se han venido desarrollando.

En respuesta el **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, reconoce la disposición para llevar a cabo el trabajo intersecretarial y somos testigos del esfuerzo solidario que se ha dado por parte de la Secretaría de Trabajo, comentándole que seguimos en el camino, sumando esfuerzos en conjunto con la Secretaría de Trabajo y con todas las Dependencias con las que podemos generar sinergias para desarrollar proyectos que en Puebla hacen falta.

3.- En uso de la voz el **C.** Alejandro González Roldan, reconoce la importancia por el trabajo que hace en la Secretaría de Educación, sobre los "Proyectos Académicos Detonadores de Desarrollo Regional", considero que se debe de aprovechar en los grupos de vinculación regional que estamos instalando en el marco del COPLADEP; asimismo, le doy la importancia a lo presentado por la Secretaría de Educación al señalar a las Instituciones Educativas del Estado de Puebla, como áreas de oportunidad y de apoyo para impulsar soluciones, señalando que no solo es un esquema de desarrollo humano, sino que se debe tomar como un apoyo para el desarrollo regional, por lo que es de suma importancia dar a conocer a los demás Subcomités.

4.- En uso de la voz el C. Serafín Germán Solís Carrera, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, primeramente felicita a la Secretaría de Educación, asimismo señala que este año el Instituto tuvo muy buenos resultados en la producción de chile cera, estando muy demandado en la central de abastos con muy buen precio; sin embargo, creo que tenemos que trabajar en como animar la organización de las y los productores indígenas de las regiones, en este caso, el reto que tenemos precisamente con la Universidad Tecnológica de Tehuacán, es que la Universidad tiene infraestructura efectivamente, pero en mi experiencia personal comentarles que durante un

The state of the s

6





Cobierno de Puebla

tiempo estuve trabajando en Chiapas en una zona productora de tomate, por lo que nos acercamos con DICONSA, la cual tiene sus programas de compra y le preguntábamos porque no les compraba a los pueblos indígenas, nos dijo que ella no compraba tomate si no puré de tomate, lo que hicimos fue empezar a trabajar precisamente en puré de tomate, nos acercamos e hicimos una alianza con una universidad precisamente de allá (Chiapas) y corrimos un lote bajo las condiciones de inocuidad alimentaria con código de barras, diseño de imagen y contenido nutrimental, envasado al alto vacío y pudimos tener una muestra de lo que se podía hacer y ese es el camino que queremos seguir acáé en Puebla, toda vez que, no es posible que las y los productores y productoras indígenas estén vendiendo su manzana a tres pesos o cinco pesos el kilo, cuando podemos darle valor agregado, es por esa razón que estamos a punto de firmar el **Convenio con la Universidad Tecnológica de Tehuacán,** donde amablemente nos están poniendo la disposición de las instalaciones y las instancias profesionales los servicios que los jóvenes (mujeres y hombres) que están estudiando en la universidad y poder verificar en la región, ayudando con la transformación de promotoras y gestores (as) comunitarias que sean la plataforma social cuando no estemos ahí.

Por lo que los felicito, nosotros también vamos caminando y ojala con posterioridad podamos platicar resultados, hace algunos años hicimos un primer ejercicio con la Universidad de Tehuacán, donde precisamente chiles cera, se trabajó a nivel de zarza de chile, de chile en polvo, de escabeche y nos dio buen resultado, teniendo diferentes formaciones académicas y eso me gusta, porque por un lado, con procesos bioalimentarios, hicimos este trabajo de valor agregado, y por otro lado, la tarea que nos quedó inconclusa fue que a través de agronegocios pudiéramos hacer el análisis de sensibilidad y de mercado, pues creo que podemos caminar en esa lógica, yo los felicito y espero tengamos un mayor acercamiento y ya les estaremos platicando cómo evolucionan el caso del convenio que se tiene con la Universidad Tecnológica de Tehuacán, muchas gracias.

En respuesta el **C. Gabriel Gilberto Pineda Guerrero**, Subdirector de Universidades de la Secretaría de Educación, agradece su felicitación y se suma a los esfuerzos del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas y aplaude el apoyo que la Universidad de Tecnológica de Tehuacán tiene y señala que cuentan con el apoyo de la Subdirección de Universidades y de la Subdirección de Tecnológicos.

El C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en uso de la voz agradece su aportación en el presente Subcomité Sectorial y deja en claro la participación del Instituto, considerando seguir en el camino para el mejor desarrollo regional de los pueblos indígenas.

8.- En uso de la voz el Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla (COLPOS), señala que en la ONU, se presentan proyectos muy atractivos, por ejemplo el Modelo Integral Ganadero, el cual tiene como objetivo proveer a las mujeres; es decir, busca el empoderamiento de las mujeres, en donde el jefe de familia en el modelo tradicional de familia se vaya a trabajar y la mujer se quede haciendo sus labores domésticas, pero además que, pueda trabajar este modelo integral ganadero, con la finalidad de que ella pueda generar sus propios ingresos, es decir generar una paridad en los ingresos, por lo que nos ponemos a la orden para contribuir con escuelas que quieran apoyo y poder vincularlos en este tema.

En respuesta el **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, agradece y señado de la importancia que tiene la reunión de los Subcomités, los cuales permiten conocer este

radece y señala er este 7

Puebla







tipo de proyectos, por lo que, a nombre de la Titular de la Secretaria de Desarrollo Rural, nos sumamos a la importancia de estos proyectos y generar resultados esperados en este Gobierno y darlos a conocer a un nivel nacional, por lo que agradezco el apoyo que el COLPOS, nos van generando investigaciones, vinculación por parte de la academia (COLPOS) siendo esto un referente para el Estado de Puebla.

Asimismo, el C. Óscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, en calidad de(suplente de la Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", propone incorporar y hacer participe en la próxima sesión ordinaria, a los representantes y servidores públicos siguientes.

- 1. C. Arturo de Rosas Cuevas. Diputado Local y Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.
- 2. C. Emilio Ernesto Maurer Espinosa. Diputado Local y Secretario de la Comisión de Desarrollo
- 3. C. Eulalio López Sánchez. -Encargado de Despacho de la Dirección de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, (CEASPUE).
- 4. C. Angélica Alvarado Juárez. Presidenta Municipal de Huejotzingo, Puebla.
- 5. C. Laura Guadalupe Vargas Vargas. Presidenta Municipal de Xicotepec de Juárez, Puebla.
- 6. C. Raúl Pineda Raygoza. Presidente Municipal en La Fragua, Puebla.
- Productor de café de la empresa "Finca Ofelia".
- Productor Ganadero en el Estado de Puebla.

Acuerdo SSRCP.QSO.III/25/09/2020.

De conformidad al punto seis del Orden del día, los integrantes e invitados de "EL SUBCOMITÉ" esta de acuerdo en que se incluyan como invitados a las Asociaciones o representantes mencionados y votan a favor para toman en consideración las manifestaciones hechas por todos y cada uno de los representantes.

VII.- ASUNTOS GENERALES

Asimismo, y toda vez que se han desahogado todos los puntos señalados en el Orden del día y no habiendo asuntos que tratar se procede al cierre de la Quinta Sesión Ordinaria del "EL SUBCOMITÉ" VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el Orden del día, siendo las 18:25 horas del 25 de septiembre del presente año, y habiéndose leído el contenido de este Instrumento, se da por concluida la presente sesión, procediendo los que en ella intervinieron a firmar la presente Acta relativa a la Quinta Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ" al margen y calce, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, la cual se firma en dos tantos.

Suplente de la Coordinadora de "El

SUBCOMITÉ"

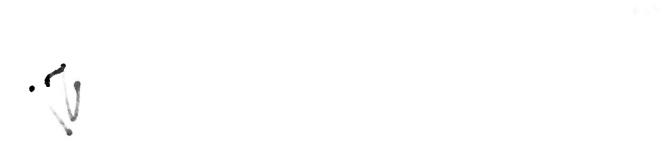
C. Óscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rufal de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla.

Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ"

C. Abel de los Santos López

Director General de Servicios y Apoyos Técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla.



Integrante

Integrante

C. Santiago Creuheras Díaz

Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla.

C. Héctor Arronte Calderón

Director General de Industria de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla.

Integrante

Invitado

C. Serafín Germán Solís Carrera

Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla.

C. Abelardo Cuéllar Delgado

Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado

C. Mario Miguel Carrillo Cubillas

Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado

C. Carlos Mendez Briseño

Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.



Invitado

C. Alejandro González Roldán

Subsecretario de Planeación de la Secretaría

de Planeación y Finanzas del Gobierno del

Estado de Puebla.

Invitada

Invitado

C. Manuel Heladio Hernández Herrera Director Académico de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de

Puebla.

Invitada

C. Mariana Delgadillo Mediana Directora de Institucionalización de la Perspectiva de Género Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado

de Puebla.

C. Sagrario Villamil Delgado

Directora de Evaluación de la Secretaría de Salud del Gobierno de Estado de Puebla.

Invitada

Ferrat Bourque Directora de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla.

Responsable de las funciones del Director del Campus Puebla, Colegio de Postgraduados.



*

Invitado

Gobierno del Estado de Puebla.

Esta hoja de firmas corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial Recuperación al Campo Poblano, de fecha 25 de septiembre de 2020.

C. Gabriel Gilberto Pineda Guerrero Subdirector de Universidades de la Secretaría de Educación Pública del

